



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CAPACITACIÓN
Tercera Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2014

Minuta

En México, Distrito Federal, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del treinta y uno de octubre de dos mil catorce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Carlos Á. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión (Presidente de la Comisión) de Educación Cívica y Capacitación del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión)
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Olga González Martínez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Juan Dueñas Morales	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
C. Rigoberto Avila Ordóñez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56, del Reglamento.

En consecuencia, el Presidente de la Comisión, conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento declaró el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2014.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2014, celebrada el 15 de octubre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión.
2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del "Informe relativo a la capacitación ofrecida a ciudadanos y organizaciones de ciudadanos interesados en participar como observadores en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2015".
3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de los cortometrajes denominados "El viaje del abuelo", "Game Over" y "¿Quién perdió?", producidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para participar en la edición 2014 del festival "Tus derechos en corto".
4. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del "Informe de la participación del Instituto Electoral del

Distrito Federal en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias técnicas, correspondiente al ejercicio 2014”.

5. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del “Informe final del 7° Concurso de Debate Juvenil”.
6. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del “Informe final de las acciones realizadas para el cumplimiento del Acuerdo CCEyEC.3ª.ord.7.03.2014, relativo a la nueva Biblioteca Electrónica”.
7. Asuntos generales.

Al no haber comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, instruyó al Secretario Técnico consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia unánime de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión.

Punto 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2014, celebrada el 15 de octubre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por la oficina de la representante propietaria

Minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 31 de octubre de 2014.

del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Acuerdo CECyC.3ª.Ord.1.10.2014.- Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2014, celebrada el 15 de octubre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión, con las observaciones de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Punto 2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del "Informe relativo a la capacitación ofrecida a ciudadanos y organizaciones de ciudadanos interesados en participar como observadores en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2015"

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico realizó la presentación del documento en análisis.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento de mérito.

CECyC.3ª.Ord.2.10.2014.- Se tiene por recibido el Informe relativo a la capacitación ofrecida a ciudadanos y organizaciones de ciudadanos interesados en participar como observadores en la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2015, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.

Punto 3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, de los cortometrajes denominados “El viaje del abuelo”, “Game Over” y “¿Quién perdió?”, producidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para participar en la edición 2014 del festival “Tus derechos en corto”.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del Orden del Día, formuladas por la oficina de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Director Ejecutivo realizó la presentación del documento en análisis así como la proyección de los tres materiales videográficos.

El Presidente de la Comisión felicitó al equipo responsable de la elaboración de los cortometrajes por el trabajo desarrollado.

La Consejera Electoral Olga González Martínez felicitó también a quienes participaron en la realización de los cortometrajes, en particular a las niñas y los niños; señaló que en los tres cortos se reflejaba un gran esfuerzo y dejaba un importante mensaje de los valores de la democracia. Indicó que es necesario que se difunda este trabajo e hizo un reconocimiento a la Dirección Ejecutiva.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda se sumó a las felicitaciones ya indicadas, y señaló que se sentía complacido por el esfuerzo de promoción de la cultura que se realiza desde la Dirección Ejecutiva.

El representante propietario del Partido de la Revolución Democrática indicó que en otras ocasiones habían conocido la calidad del trabajo que se realiza en esta materia, por lo que indicó que se adhería a las felicitaciones así como al reconocimiento por el esfuerzo desarrollado por los niños así como al personal a cargo de esta actividad.

La representante propietaria del Partido Nueva Alianza manifestó su felicitación por el material presentado; indicó que en otras ocasiones también ha acudido a la

presentación de ediciones previas del festival de cortos, y que acudirá en esta ocasión.

El Presidente de la Comisión reiteró su felicitación previamente indicada, al tiempo que compartió que con los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión ha conversado en torno a la importancia de potenciar el trabajo de educación cívica desarrollado por este Instituto, por lo que se ha planteado la conveniencia de revisar los programas institucionales; indicó que los correspondientes a esta área muestran una mejor integración que otros, atendiendo a las referencias y bagaje de las que dan muestra, por lo que la revisión requerida no será a profundidad. Indicó que si bien esta área es distinta a Participación Ciudadana, será necesario vincular y potenciar los programas de ambas direcciones ejecutivas, toda vez que comparten la meta de formar en ciudadanía.

Señaló también que la materia de educación cívica está relacionada con la formación en valores cívico-democráticos y es, ante todo, un tema de cultura, de reflexión de la persona consigo misma y con la comunidad. Por lo que indicó que es intención de los integrantes de la Comisión que el enfoque de cultura democrática vaya acrecentándose continuamente.

Señaló que entre las banderas a compartir por parte del Instituto se encuentran, entre otras, el uso de las nuevas tecnologías en los procesos electivos y de participación, así como el trabajo en materia educativa. Señaló que se ha recibido una invitación para participar en un congreso en Puebla relativo a educación en valores, por lo que se propondrá a los integrantes de la Comisión que se atienda la invitación, y que se ofrezca una presentación de la Ludoteca en dicho marco.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento de mérito.

CECyC.3ª.Ord.3.10.2014.- Se tienen por recibidos los cortometrajes denominados "El viaje del abuelo", "Game Over" y "¿Quién perdió?", producidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para participar en la edición 2014 del festival "Tus derechos en corto", que presenta Director

Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Punto 4. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del “Informe de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias técnicas, correspondiente al ejercicio 2014”

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del Orden del Día, formuladas por la oficina de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Director Ejecutivo realizó la presentación del documento en análisis.

La Consejera Electoral Olga González Martínez manifestó su satisfacción por la cantidad de población atendida y el número de escuelas participantes; indicó que es pertinente la realización de esta actividad, porque en la edad en que se encuentran los alumnos involucrados es idónea para que adopten los valores y prácticas democráticas que se relacionan con este ejercicio. Felicitó por ello al equipo responsable.

El Presidente de la Comisión señaló que estos ejercicios permiten a los participantes, desde una metodología de formación en valores y en ciudadanía, a aprender haciendo. Resaltó que además de los destinatarios, el ejercicio permitió la participación de funcionarios del Servicio Profesional Electoral adscritos a las direcciones distritales, por lo que impacta a toda la estructura institucional. Felicitó al equipo responsable del desarrollo de este ejercicio.

La Consejera Electoral Olga González Martínez solicitó que en próximos ejercicios se dé cuenta del proceso que se siguió para el acercamiento con las instituciones educativas involucradas.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento de mérito.

CECyC.3ª.Ord.4.10.2014.- Se tiene por recibido el Informe de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias técnicas, correspondiente al ejercicio 2014, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Punto 5. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del "Informe final del 7º Concurso de Debate Juvenil"

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del Orden del Día, formuladas por la oficina de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Director Ejecutivo realizó la presentación del documento en análisis.

El Presidente de la Comisión resaltó la necesidad de contar con una mayor participación de mujeres en este ejercicio, por lo que bajo el entendido de que este concurso se realiza en colaboración con otras instituciones, indicó que es necesario que la Dirección Ejecutiva formule una propuesta para dar atención a este particular.

La representante propietaria del Partido Nueva Alianza señaló que a lo largo de sus diversas ediciones se han implementado acciones para fomentar la participación de mujeres, a través de diversas estrategias. Propuso que, considerando un mayor aporte presupuestal, se considere la posibilidad de pensar en un concurso específico o una categoría exclusiva para mujeres.

La Consejera Electoral Olga González Martínez propuso modificar el periodo en que se realiza el concurso, a fin de evitar concurrir con el final de los cursos así como las vacaciones escolares.

El Director Ejecutivo señaló que se ha buscado motivar la participación de mujeres a través de la difusión, incluyendo la replicación de debates a nivel escolar, reconociendo que hace falta reflexionar en torno a las particularidades del tema así como la estrategia que deba ser implementada. Señaló que se han realizado grupos de enfoque para determinar la idoneidad de establecer concursos separados por género, así como las fechas del debate local, de donde se deriva que el periodo establecido es el adecuado toda vez que precede al concurso nacional.

El Presidente de la Comisión indicó que se trabaja una propuesta de estrategia de igualdad ciudadana, que incluye la perspectiva de género, la inclusión y el trato igualitario. Señaló que con ello se considera no sólo la inclusión de más jóvenes sino también el fortalecimiento de competencias para el debate y en general para la democracia.

Al no haber más comentarios, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión dieron por recibido el documento de mérito.

CECyC.3ª.Ord.5.10.2014.- Se tiene por recibido el Informe final del 7º Concurso de Debate Juvenil, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Punto 6. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, del "Informe final de las acciones realizadas para el cumplimiento del Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.7.03.2014, relativo a la nueva Biblioteca Electrónica"

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Director Ejecutivo realizó la presentación

del documento en análisis.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda indicó que, a propósito de la promoción de la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2015 en las delegaciones, señaló que es necesario considerar una estrategia para que los integrantes de los comités y la ciudadanía conozcan los materiales ubicados en la biblioteca electrónica, no solo en el sitio en Internet sino también en las sedes distritales.

El Presidente de la Comisión se sumó a la reflexión del Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda y propuso que además de considerar los materiales de este Instituto, se pensara en establecer vínculos con otras instituciones para colocar ligas electrónicas a sus respectivos sitios electrónicos.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda sugirió considerar la vinculación de las sedes distritales con los vecinos de cada ámbito territorial para la donación y consulta de libros.

CECyC.3ª.Ord.6.10.2014.- Se tiene por recibido el Informe final de las acciones realizadas para el cumplimiento del Acuerdo CCEyEC.3ª.Ord.7.03. 2014, relativo a la nueva Biblioteca Electrónica, que presenta el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación, con las observaciones de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Punto 7. Asuntos generales

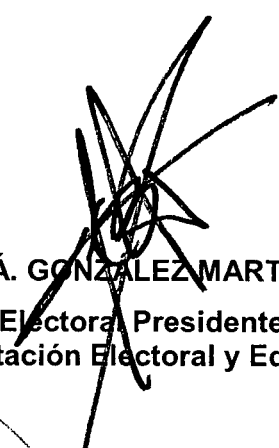
El Presidente de la Comisión consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales.

El Consejero Electoral Pablo César Lezama Barreda propuso que el consejo asesor que se considera en materia de participación ciudadana pueda ser ampliado para

acompañar también la materia de educación cívica.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del día.

Al no haber más comentarios y siendo las quince horas con doce minutos del día treinta y uno de octubre del año en curso, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación, correspondiente al año 2014.



CARLOS Á. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

**Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica**



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA

**Consejero Electoral integrante de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica**



OLGA GONZÁLEZ MARTÍNEZ

**Consejera Electoral Integrante de la
Comisión de Capacitación Electoral y
Educación Cívica**